

9785



CÁMARA DE DIPUTADOS

Libro de entradas No. 14 Buenos Aires Abril 25, 1895

Acta El ciudadano D. Enrique Berduc presenta su diploma de diputado electo por Entre Ríos

Abril	24	A la Comisión de Poderes
25	28	Se acordó
Mayo	4	Sanjuntado al Archivo

Amotado

6
Secretaría de la
Cámara de Diputados
de la Nación.



A la H. Cámara de Diputados.

La Comisión Especial de
Poderes, ha estudiado la elección
practicada en el distrito elec-
toral de Entre Ríos, el 8 de mar-
zo del corriente año, y, por las
razones que dará el miem-
bro informante o aconseja
la sanción del siguiente:

Proyecto de Decreto.

Artículo 1º. Apruébase la elec-
ción practicada en el distri-
to electoral de Entre Ríos, el ocho
de marzo del corriente año, por
la que resulta electo Diputa-
do al Congreso de la Nación
el ciudadano don Enrique
Barduc.

Muy H. - apto.
196

[Handwritten mark]

Artículo 2º Comuniquese.
Sala de la Comisión
Mayo 2º
1896.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Paraná Mayo 28 de 1896

M. Señor Diputado electo
Don Enrique Berduc

Fue el agrado de adju-
tar a la presente copia el acta del
reunión practica en la fecha
de la eleccion de un Diputado a la
H. Cámara de la Nación por
esta Provincia el día ocho del
corriente, de la cual remeto
V. electo

Felicitand a V. por la nueva
su destinacion por la destinacion
que ha merecido por el voto de

Sus consuelos o sea, me
grato saludar a V^{da} afectuosa-
mente

Misael Hernandez

Juanes S. Aren

Señor



En la Ciudad del Paramo, Capu-
tal de la Provincia de Antioquia a
veinte y ocho de Mayo de mil ochocien-
tos noventa y seis, siendo las doce de la
noche, se reunieron en el Palacio de
la Legislatura los Señores Presidentes
del Superior Tribunal de Justicia de
la Provincia Doctor Venustiano Ferrer
de los Rios y Señores Doctores
Manuel de Legaria Pardo que con-
stituyen la mayoría de la Junta
creada por el artículo tres de la
Ley Nacional de Elecciones, con
asistencia del Señor Presidente
de la Legislatura Doctor Don
Francisco S. Jarama, con el objeto
de practicar el escrutinio de la
elección de un Diputado Nacio-
nal, por la mesa el ocho del corriente
y disponer de combates que se en-

contratos, de brevedad de terminacion
libre de actuar en los Distritos
Electores de la Provincia, por
medio de los formularios legales que
se envian a practicar la operacion
mencionada sobre el Sr. Don
Carrigine Rodero por cinco
mil ochocientos noventa y tres
cetes.

El mismo peticionario se
encuentra ademas habiendo obtenido
patronato, noventa y un
votos por el Distrito Electo-
ral de Comandada, y cinco de los
señores de la Sufraganeos que la
Junta ha enviado en debida
instruccion en el cumplimiento de
su deber para cumplir con
actuar los formularios legales.

Con lo que se dio por



terminados el acto, disponiendo
la Junta que se conserven uno
de los ejemplares de elos
para que se sirva de modelo
de diploma y otro a la
Cajera de Depósitos de
la Direccion, firmando la
Señores de la Junta con el
insignificante de sus nombres
y fe -

Miguel Hernandez

M. de T. Pardo

Mi querido amigo:

Manuel S. Arca

Señor

